



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 07-04-2016 11:18  
Al Contestar Cite Nr.:8002016EE3078-O1 - F:5 - A:4  
ORIGEN: Sd:41 - SECRETARIA GENERAL/NIETO ESCALANTE JUAN A  
DESTINO: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS/PINEDA JUAN  
ASUNTO: I/ TRASLADO SOLICITUD 8002016ER4138 CONSUELO PERDO  
OBS:

2000/

Bogotá,

Doctor  
JUAN PABLO PINEDA AZUERO  
Viceministro de Asuntos Agropecuarios  
Presidente  
Agencia Nacional de Tierras (E.)  
Calle 43 No. 57-41  
Bogotá.

Asunto: Requerimiento Con radicado IGAC8002016ER4138


Cordial saludo doctor Pineda Azuero:

En atención a los términos del requerimiento en referencia, Suscrito por la Honorable Representante a la Cámara Doctora Consuelo González de Perdomo, me permito dar traslado del mismo, en lo referente a la respuesta del numeral 5 del IGAC. Copia adjunta en cuatro (04) folios.

Lo anterior por considerar esta información responsabilidad de su despacho. Comedidamente solicitamos dar respuesta directamente a la peticionaria.

Cualquier información adicional, estamos a disposición de su despacho.

Atentamente,



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE  
Director General.

Anexo, lo enunciado en cuatro (04) folio.

Proyectó: Gloria Inés Rodríguez  
Revisó y Aprobó: Secretaría General.